

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: *MIGUEL ENRIQUE CAMACHO MANJARREZ*

TÍTULO: *“Visiones y Debates sobre el papel de la Iglesia Católica en Cartagena 1910-1930”.*

CALIFICACIÓN

APROBADO


JAIRO ALVAREZ

Asesor


JOSÉ WILSON MÁRQUEZ ESTRADA

Jurado

Cartagena, Diciembre 14 de 2007

2

**VISIONES Y DEBATES SOBRE EL PAPEL DE LA IGLESIA
CATÓLICA EN CARTAGENA 1910-1930**

MIGUEL CAMACHO MANJAREZ

TRABAJO PARA OPTAR EL TITULO DE HISTORIADOR

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA**

**CARTAGENA DE INDIAS
2007**

T
284.8
C172

3

**VISIONES Y DEBATES SOBRE EL PAPEL DE LA IGLESIA
CATÓLICA EN CARTAGENA 1910-1930**

MIGUEL CAMACHO MANJAREZ

TRABAJO PARA OPTAR EL TITULO DE HISTORIADOR

**ASESOR
JAIRO ÁLVAREZ JIMÉNEZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA**

**CARTAGENA DE INDIAS
2007**

cristianismo - Historia - cartagena
 Iglesia - Historia
 Iglesia catolica - Historia - cartagena

*“Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso en un gobierno popular;
 es una amenaza inmediata a la soberanía nacional. Yo quiero ser
 ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de
 ciudadano al de libertador, porque esta emana de la guerra, aquel emana
 de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen
 ciudadano”.*

Simón Bolívar

Gaceta de Colombia No. 11.11 de octubre de 1821

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (5)
 CENTRO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL
 FORMA DE REGISTRO
 Compra _____ Donación Tarja _____ u. de C. _____
 Precio \$ 10.000 Proveedor U. DE C.
 No. de Acceso 112113 No. de ...
 Fecha de ingreso: OD 01 MES 02 AA 08

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
ENCUENTROS Y DESENCUENTROS DE LA IGLESIA CON EL ESTADO EN COLOMBIA	9
LIBERALES Y CONSERVADORES FRENTE A LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN EL SIGLO XX	16
DIMENSIÓN REAL DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DE LA IGLESIA CATÓLICA EN CARTAGENA	33
A MANERA DE CONCLUSIÓN	43
FUENTES PRIMARIAS	46
BIBLIOGRAFÍA	47



VISIONES Y DEBATES SOBRE EL PAPEL DE LA IGLESIA CATÓLICA EN CARTAGENA, 1910 – 1930

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la historiografía del Caribe colombiano ha venido ampliando y consolidando las temáticas que inicialmente fueron el objeto de preocupación central de nuestros estudios históricos. Superando las visiones tradicionales provenientes, en su mayoría, de las academias de Historia o simplemente de académicos que desconocían los métodos y técnicas del quehacer histórico, se fue abriendo campo a reflexiones sustentadas en el rigor científico y en los avances propios de la disciplina. De las acriticas reflexiones que se interesaban por describir y glorificar las acciones de la elite, hemos pasado -desde hace algún tiempo- a temas relacionados con el desarrollo económico, político y social de nuestra región.

Temas como el papel del empresariado en el despegue económico de los centros portuarios del Caribe colombiano, la incidencia de los artesanos y de la gente "común y corriente" en la construcción de la sociedad, así como los conflictos laborales y la puesta en escena de identidades y acciones políticas de los sectores

indígenas, negros y mestizos a lo largo y ancho de la geografía de esta compleja región, han enriquecido el panorama historiográfico y el ámbito del análisis¹.

En el contexto de mirar y analizar nuevas temáticas, sin duda alguna, una de las discusiones centrales de orden cultural tiene que ver con el papel que la Iglesia debía jugar dentro de la sociedad, así como la relación entre dicha institución con las distintas esferas del Estado. Los estudios que se han realizado sobre este problema han estado centrados en el siglo XIX, y poco ha sido lo explorado en las transformaciones que supuso el siglo XX. En la historiografía nacional este tema se ha investigado de forma sistemática, siendo el historiador Fernán González quien mayores contribuciones ha hecho al respecto².

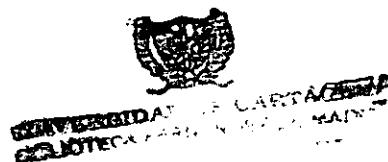
Los estudios de González han apuntado a comprender las relaciones históricas existentes entre la Iglesia y el Estado colombiano, partiendo desde el mismo

¹ Respecto a estos avances en las temáticas abordadas por la reciente historiografía colombiana ver: CONDE CALDERON, Jorge. "La investigación regional en el Caribe Colombiano", en: *Revista Uniatlántico*, N° 1. Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1997; SANCHEZ MEJIA, Hugues. "Tendencias y problemas en la historia del Caribe Colombiano", en: *Historia y pensamiento*, N° 3, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999; SOLANO, Sergio. "Un siglo de ausencia: la historiografía de Cartagena en el siglo XX", en: CALVO STEVENSON, Haroldo y MEISEL, Adolfo (Eds.); *Cartagena de Indias y su historia*. Cartagena coed. Banco de la república / Universidad Jorge Tadeo Lozano (seccional Caribe), 1998; y POLO ACUÑA, José. "La historia como saber y disciplina en la Costa Atlántica colombiana, 1990 - 2004: Desafíos y perspectivas". Ponencia presentada en el segundo encuentro de investigadores sobre el Caribe colombiano, Cartagena, 2003.

² GONZALEZ, Fernán. *Poderes enfrentados*. Bogotá. Cinep. 1997; "Iglesia y Estado desde la convención de Rionegro hasta el Olimpo radical 1863 - 1878", en: *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, N° 15. Bogotá, Universidad Nacional, 1987; "la Iglesia y el Estado Colombiano, 1886 - 1930", en: *Nueva Historia de Colombia*, tomo II, Bogotá, Planeta, 1989; y *Para leer la política*, tomo II, Bogotá, Cinep, 1997.

periodo colonial, pasando por la experiencia del liberalismo radical de mediados del siglo XIX, el proyecto regenerador, hasta llegar a los años 80 del siglo XX. Uno de los puntos centrales en las reflexiones de González es la importancia del tema de la Iglesia como variable central en el entendimiento de los procesos históricos de la sociedad colombiana. Sus conclusiones también tienden a apuntar que el alineamiento de los miembros del clero católico con el partido conservador y su rechazo hacia las dirigencias liberales estuvo determinado, en gran parte, por las mismas políticas institucionales que fueron establecidas por ambos partidos cuando ostentaron el poder durante el siglo XIX.

En otras palabras, son estas políticas a favor del clero en el caso de los conservadores y en contra del mismo, para el caso de los liberales, las que definieron y construyeron la imagen de estos últimos como ateos y anticatólicos, y de los conservadores como defensores de la fe y el culto cristiano. Sin embargo, González es enfático en aclarar que se debe matizar esa idea que establece esa supuesta natural dicotomía, dado que al interior de ambas colectividades políticas como en el mismo clero se presentaban posiciones e ideologías divergentes frente a todo este asunto. Es esta situación la que explica que se pueda encontrar dentro de las filas del liberalismo integrantes que no se distanciaban de las prácticas del



catolicismo o clérigos que abrazaron y defendieron algunas ideas modernas propias del liberalismo³.

En esta misma línea se puede ubicar el trabajo de José David Cortéz⁴, aunque su campo de análisis solo se centra en la provincia de Tunja a finales de siglo XIX. Teniendo como marco el periodo regenerador y la recuperación institucional que la Iglesia católica logra con la carta constitucional de 1886, Cortéz plantea que la serie de cambios que se adelantaron a partir de entonces fueron una respuesta por parte de las autoridades eclesiásticas a todo el proceso de políticas excluyentes que habían tenido contra éstas los dirigentes del Olimpo Radical. De esta forma, el autor insiste en el carácter conflictivo de la mencionada relación en medio de los gobiernos liberales y en la cercanía que adoptaban ambos estamentos en los periodos de gobierno conservador.

Para el contexto del Caribe colombiano se pueden destacar las contribuciones que de forma tangencial han hecho historiadores como Eduardo Posada Carbo, Gustavo Bell Lemus y Sergio Solano⁵. Sin tener como propósito analizar

³ *Ibid.*

⁴ CORTEZ, José David. *Curas y políticas. Mentalidad religiosa e intransigencia en la Diócesis de Tunja, 1881 – 1918*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 1998.

⁵ POSADA CARBO, Eduardo. *El Caribe Colombiano*. Bogotá, coed. Banco de la República / El Ancora Editores, 1998; e "Iglesia y política en la Costa Atlántica", *Revista Huellas*, N° 19, Barranquilla, Universidad del Norte, 1987; BELL LEMUS, Gustavo. "La universal relajación y corrupción de costumbres de los fieles", en: *Revista Huellas*, N° 22, B/qilla, UniNorte, 1988; y SOLANO, Sergio. "Política, religión e intelectuales en el Caribe colombiano durante

de forma sistemática el tema de la Iglesia, estos autores revisan, de alguna forma, la tensa relación entre el poder eclesiástico y los entes políticos. Posada Carbó llama la atención sobre el carácter complejo que caracterizó el ejercicio eclesiástico en este campo, aclarando que así como el clero alcanzaba en algunas instancias a tener gran relevancia política en la región, también se encuentran hechos que hablan y dan muestra de un marcado rechazo hacia los representantes del clero por parte de ciertos habitantes, en su gran mayoría pertenecientes al partido liberal. Bell Lemus, tomando como marco de referencia temporal el periodo colonial, insiste en la relajación de las costumbres de los habitantes del Caribe, expresadas en un conjunto de prácticas sociales y religiosas que se distanciaban y alejaban de los principios y parámetros de la Iglesia católica; para ello explora los contenidos de un documento de la época escrito por un obispo al servicio de las autoridades coloniales, que con las naturales visiones etnocéntricas del periodo, expone las actitudes de los habitantes de la provincia de Cartagena frente a los actos religiosos y, en general, el comportamiento de los mismos en ciertas actividades de la vida cotidiana.

Y el historiador Solano, analizando las estrechas relaciones entre el proyecto regenerador y el ejercicio de ciertas actividades intelectuales, destaca como la Iglesia se convirtió en un actor central en el intento de forjar unos patrones de

la Regeneración (1886 – 1899), en: *Historia Caribe*, N° 4, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999.

comportamientos culturales y políticos, propios de una sociedad que apuntaba hacia una idea de civilización occidental. En la consecución de este propósito, y apoyados en las visiones de desorden generalizado que supuestamente caracterizaban a los habitantes de Cartagena por el tipo de lecturas y el exceso de libertades que había ofrecido el liberalismo, los regeneradores controlaron el tipo de educación y las obras y textos que debían ser utilizados en los centros educativos, siendo la iglesia católica un actor central en todo este proceso de “despolitización de la cultura popular”, como Solano señala.⁶

En el caso concreto de Cartagena podemos destacar las monografías de los historiadores Jorge Molina y Jairo Álvarez⁷. El primero estudia las políticas que se implantaron por parte de la Iglesia en Cartagena durante la Regeneración para recuperar el espacio perdido dentro de la sociedad luego del largo período de los radicales en el poder; y el segundo rastrea la formación de las actitudes anticlericales en Cartagena desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, centrándose en las ideas que sobre este asunto expresaban los dirigentes liberales de la ciudad.

⁶ SOLANO, Sergio P. "Política, religión e intelectuales en el Caribe colombiano durante la Regeneración (1886-1899)", en: *Op. Cit.* p. 45.

⁷ MOLINA, Jorge. *Las políticas de recatolización en la Provincia de Cartagena, 1878 – 1898*, Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 1999; ALVAREZ, Jairo. *Iglesia, religión y sociedad: actitudes anticlericales en Cartagena, 1876 – 1916*, Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2003.

De todo lo anterior podemos sintetizar que para otros contextos de la realidad nacional los análisis de la relación Iglesia - Estado se han hecho de forma sistemática, y que para el caso del Caribe colombiano – concretamente en el de Cartagena – se necesitan estudios que profundicen en esta dirección y que amplíen su radio de acción hacia el siglo XX, pues muchas de las conclusiones que sobre el tema se han hecho están basadas en las realidades de otros contextos o provienen simplemente del sentido común y no de una reflexión sustentada en evidencias históricas. Este artículo, entonces, pretende estudiar la influencia de la Iglesia Católica al interior de la sociedad cartagenera en el período comprendido entre 1910 y 1930; décadas donde aún se hacía evidente el peso institucional de la iglesia en el marco de la hegemonía conservadora.

La importancia de estudiar dicho tema durante estos veinte años del siglo pasado, se encuentra, además de lo mencionado sobre la intención de ampliar la perspectiva temporal de estudio más allá del siglo XIX, en que durante este marco cronológico se sucedieron y alternaron en el poder político del Estado colombiano gobiernos presidenciales que a pesar de ser partes integrantes del dominio conservador, enfrentaron, enfocaron y plantearon de manera distinta las relaciones del poder civil con el poder eclesiástico y el papel que debía jugar la religión católica dentro de la sociedad. Un ejemplo de esto se puede encontrar comparando los gobiernos presidenciales de Carlos E. Restrepo (1910 – 1914) y Marco Fidel Suárez (1918 – 1922). Mientras el primero abogó por la tolerancia y el

respeto a todas las creencias y cultos religiosos, Suárez quiso regresar – como ya se había presenciado en el siglo XIX -- a las concepciones paternalistas y de caridad cristiana en las que la jerarquía católica era un instrumento de poder y de control social muy determinante⁸.

Este trabajo, aunque descriptivo, sustenta que la mencionada influencia del clero no solo se hacía evidente en el ámbito educativo, sino que se expresaba en los espacios sociales, políticos y, en general, en las prácticas culturales de la ciudad. El artículo se divide en tres partes: la primera rastrea, de manera rápida, los antecedentes históricos que explican la forma como fueron las relaciones institucionales entre la Iglesia y el Estado desde el período colonial hasta las primeras décadas del siglo XX. El segundo inciso básicamente reconstruye las principales discusiones que en torno al tema de la incidencia y el papel que debía jugar la Iglesia en la sociedad, se presentaron en Cartagena entre 1910 y 1930; y finalmente describimos el impacto que la mencionada institución tenía en la educación, la política y en las prácticas sociales de los individuos.

Para la realización de esta investigación hemos utilizado principalmente las fuentes primarias disponibles en los fondos documentales del Archivo Histórico de Cartagena, específicamente la sección *prensa y gobernación*. Esta sección fue de

⁸ MELO, Jorge Orlando. "La República conservadora (1880 – 1930)", en: *Colombia Hoy*, Bogotá, Siglo XXI editores.

valiosa importancia por cuanto está conformada por periódicos de diversas corrientes ideológicas que adoptaban abiertas posiciones frente a los temas referentes a la religión y la Iglesia. Igual de importantes, desde el punto de vista metodológico, han sido las memorias que sobre el periodo se escribieron, pues describen costumbres y realidades que nos aproximan a la temática abordada. Todo esto complementando con un apoyo bibliográfico que permitió contextualizar y distinguir las diversas interpretaciones que en torno a la compleja relación Iglesia / sociedad se han escrito en los últimos años en el Caribe colombiano y en Colombia en general.

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS DE LA IGLESIA CON EL ESTADO EN COLOMBIA

Desde los tiempos coloniales se fueron creando las condiciones para que la Iglesia católica fuera un actor de primer orden dentro de los procesos sociales de los territorios hispanoamericanos. Su activa participación en los procesos de conquista y colonización como la abanderada de las campañas de cristianización y de control social de la población, favorecidas por su condición de ser parte misma de la estructura del Estado, sirvió para que la iglesia no solo tuviera el poder institucional propio de sus competencias, sino que terminó trascendiendo lo meramente eclesiástico, hasta el punto de alcanzar un poder significativo que la

llevó a tener injerencia en la vida política y social de la compleja sociedad colonial⁹.

A través del excelente estudio de la historiadora Margarita Garrido, sobre la vida política en la Nueva Granada colonial, se verifica lo anteriormente anotado. Por ejemplo, obispos y curas autorizando el uso de imágenes religiosas con el fin de controlar protestas que los vecinos realizaban por abuso de los funcionarios coloniales; o garantizando la idoneidad de ciertos aspirantes a cargos públicos cuando no cumplían los requisitos establecidos, fueron una constante durante gran parte del periodo colonial¹⁰.

La llegada de la Independencia y de todo el ideario republicano supuso transformaciones importantes dentro de la fluida relación que se venía construyendo entre las instituciones políticas y la iglesia. Dos de estas relevantes transformaciones podemos ubicarlas en el ámbito material y en el campo de las ideas. Dentro del primero cabe resaltar el interés del naciente Estado por despojar y controlar la riqueza que la institución eclesiástica venía acumulando desde los tiempos coloniales. Tierra, conventos, monasterios y el cobro de diezmos y

⁹ LYNCH, Jhon. "La Iglesia Católica en América Latina, 1830 – 1930", en: *Historia de América Latina*, Tomo VIII, Barcelona, Editorial Crítica, 1991.

¹⁰ GARRIDO, Margarita. *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política local en el Nuevo Reino de Granada, 1770 - 1815*. Bogotá; coed. Banco de la República / El Ancora Editores, 1993, pp. 145 – 147

tributos fueron perseguidos por el poder civil con el fin de ser expropiados unos y derogados otros¹¹.

Con relación al campo de las ideas, que a nuestro parecer es el más importante por las posteriores implicaciones, se debe resaltar que todo el discurso liberal en que se sustentó el proceso independentista en sí representaba una ruptura de corte político e ideológico. Por un lado, significó la redefinición de la visión que sobre la iglesia como parte integrante de la estructura del Estado se tenía; y por el otro, la preeminencia que se le otorgó a los valores y principios propios de la modernidad que terminaban cuestionando los dogmas cristianos como verdades absolutas y aceptadas. Frente a las concepciones tradicionales que hacían hincapié en explicaciones sustentadas en la fe, ahora las reflexiones giraban a alrededor de la razón, el individuo y los derechos que emanaban de los valores y principios democráticos propios de la ilustración.

Estas transformaciones son claves para aproximarnos al entendimiento de las discusiones y posiciones que los distintos grupos sociales y políticos adoptaron frente a la función que debía jugar la Iglesia dentro del Estado y la sociedad neogranadina a lo largo del siglo XIX. Fueron tan agitadas y controversiales estas discusiones que se podría señalar que los dos proyectos políticos más importantes

¹¹ GONZALEZ, Fernán. "Iglesia y Estado desde la Convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical 1863 – 1878", en: *Op. Cit.* p. 95 y ss.

y de mayor impacto para la historia de Colombia (el Liberalismo radical y la Regeneración o posterior República conservadora), estuvieron atravesados por la mencionada discusión. El primero, liderado por una generación de intelectuales liberales a mediados del siglo XIX, se caracterizó por su firme decisión de establecer una bien definida frontera entre los poderes civiles y eclesiástico; y el segundo, amparado en el pensamiento eclesiástico y bajo las directrices del conservatismo, se procuró por hacer de la iglesia su principal aliada en el propósito de lograr la cohesión social y el control político que llevara al fortalecimiento del débil Estado colombiano¹².

Al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX, y preocupados por la amplia presencia que seguía teniendo la Iglesia dentro del Estado, a pesar de las transformaciones que se dieron con la independencia, los liberales intentaron por todos los medios hacer efectiva la separación entre estos dos estamentos. Enmarcados en un proyecto político mucho más amplio que abolió la esclavitud y el estanco del tabaco, adoptó el libre cambio y otorgó derechos civiles y políticos a los

¹² GONZALEZ, Fernán. *Poderes enfrentados*. Op. Cit. p. 139. La mayoría de los estudios que se han ocupado de estudiar la historia política colombiana y en especial la naturaleza del bipartidismo en nuestro país, llegan a la conclusión que el elemento religioso y el tema de las relaciones Iglesia – Estado, se convertía en la única frontera determinante que lograba delimitar las diferenciaciones entre conservadores y liberales; y el tema de la Iglesia es tan influyente en este sentido que para entender de mejor forma el proceso histórico de los conflictos civiles en Colombia durante el siglo XIX y la etapa de La Violencia de mediados del siglo XX, es imprescindible tomar en cuenta dicho elemento. Este tema puede ser revisado a través de las investigaciones realizadas por Fernán González y que son citadas en medio de todo el presente artículo.

ciudadanos, las reformas adelantadas por los liberales también tocaron el tema religioso.

Dentro de las reformas en este último aspecto cabe resaltar que la instauración de la libertad de cultos (ayudada por la libertad de la prensa y expresión), y la declaratoria del carácter laico de la educación, fueron las que más profundas incidencias tuvieron en la estructura social. Ambas reformas atacaron fuertemente dos escenarios que cuestionaron el poder dominante que la iglesia encarnaba; pues daba pie a que los individuos practicaran una religión distinta a la católica, y socavaba el control social que ejercía la misma a través de la educación.

Tan relevante fueron estas dos reformas que en parte explican y fueron el detonante de la guerra civil de 1876, que enfrentó a liberales y conservadores por la orientación laica que los primeros le dieron a la educación a través del decreto orgánico de instrucción pública de 1870¹³. Aunque esta serie de cambios institucionales terminaron facilitando el fortalecimiento de un cuerpo de ideas anticlericales y fueron decisivas en el proceso de laicización de la sociedad colombiana y de Cartagena en particular¹⁴, se debe aclarar que los jefes de la

¹³ Sobre el contenido de este decreto y los efectos de su aplicación en Cartagena ver: NUÑEZ, Ketty. *La Reforma Educativa radical en Cartagena: Antecedentes, puesta en práctica y fracaso*. Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2003; y MEJIA, Mónica. *La reforma educativa de 1870 en Cartagena: el interés por popularizar la instrucción pública*. Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2005.

¹⁴ ALVAREZ, Jairo. *Op. Cit.*

iglesia continuaron jugando un papel activo en aspectos de la vida cotidiana de los individuos durante este periodo.

Amparados en una población mayoritaria y tradicionalmente católica, y haciendo uso de herramientas tales como las misas dominicales, el púlpito y demás oficios eclesiásticos, el clero lograba mantener gran parte del papel protagónico que la caracterizaba, hasta el punto que no solo en las zonas rurales se evidencia esta realidad sino que en importantes centros urbanos del mundo neogranadino era notorio¹⁵. Para el caso de Cartagena, la historiadora Ketty Nuñez, estudiando la puesta en práctica del derecho orgánico a partir del año 1870, logra demostrar como en medio de la euforia liberal, la Iglesia seguía teniendo influencia para definir materias y textos de estudios, y en algunos casos los obispos tenían la potestad de prohibir o vetar los textos escolares utilizados en las instituciones educativas¹⁶.

En síntesis, la llegada de los liberales al poder significó cierta pérdida de la presencia institucional de la iglesia dentro del Estado, pero no la suficiente para debilitar totalmente el poder que ejercía sobre la sociedad. Luego del fin del dominio de los liberales radicales y el ascenso al poder de los regeneradores y el

¹⁵ JIMENEZ, Michael. "La vida rural cotidiana en la República", en: *Historia de la Vida Cotidiana*, Bogotá; Ed. Norma, p. 189 y ss.

¹⁶ NUÑEZ, Ketty. *Op. Cit.* p. 42

conservatismo, sobre todo a partir de la constitución de 1886, el terreno perdido - desde el punto de vista institucional – volvería a ser recuperado. A través de la nueva carta constitucional y el Concordato, firmado entre el Estado Colombiano y la santa sede, bajo el tercer mandato del cartagenero Rafael Núñez en el año de 1887, se le otorgaron a la iglesia católica una serie de privilegios, entre los cuales se encontraban nuevamente el ejercer el control sobre la educación y la moral de los individuos. Tal como lo establece Fernán González, al analizar los lineamientos que en materia religiosa estipuló el Concordato y la nueva constitución, la declaratoria del catolicismo como religión oficial del Estado supuso cambios que volverían a posicionarla como ente de gran importancia dentro del Estado y la sociedad, comparable solo con la situación que había experimentado durante el periodo colonial¹⁷.

En efecto, algunos artículos de la constitución de 1886 confirman la argumentación de González. Por ejemplo, nuevamente el Estado le cedió a la Iglesia el derecho a obtener bienes muebles e inmuebles eximidos de impuestos; la educación pública, tanto en colegios como en universidades, se organizó teniendo como norte los principios del catolicismo, aclarando la obligatoriedad de la divulgación del dogma cristiano en las instituciones educativas; cosa que se lograba a través de la facultad que se otorgó para inspeccionar, vigilar y controlar

¹⁷ GONZALEZ, Fernán. "La Iglesia y el Estado colombiano, 1886 – 1930", en: *Op. Cit.* p. 352 – 354

que no se desarrollaran lecturas e interpretaciones distintas a las pregonadas por el credo católico¹⁸.

No cabe duda que el movimiento regenerador y la consolidación de la hegemonía conservadora facilitaron no solo el proceso de racatolización de la sociedad colombiana luego de los tiempos de euforia liberal, sino que restableció la preeminencia de la iglesia católica, hasta el punto que luego del cambio de siglo y durante gran parte del dominio conservador, los recurrentes debates que entre los partidos políticos se habían presentado en el siglo XIX, siguieron estando presente durante los primeras décadas del siglo XX. A continuación analizaremos las discusiones que la elite liberal y conservadora adelantaron sobre este tema entre los años de 1910 y 1930 en Cartagena.

LIBERALES Y CONSERVADORES FRENTE A LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN EL SIGLO XX.

El tránsito del siglo XIX al XX supuso cambios en los ámbitos económicos y sociales, pues en lo político lo que se presentó fue la consolidación y afianzamiento del proyecto del partido conservador, que a nivel nacional

¹⁸ *Ibíd.*

alcanzó su dominio hasta las tres primeras décadas del siglo XX. Luego de la profunda crisis económica vivida por la ciudad a lo largo del siglo XIX, explicada en parte por el impacto de las guerras de independencia y la incapacidad de la elite empresarial de consolidar un aparato productivo, así como por la pérdida de la importancia del puerto desde el punto de vista comercial, Cartagena entra al siglo XX con unos importantes signos de recuperación.

La construcción del Muelle de la Machina, la reapertura del Canal del Dique y la puesta en marcha del ferrocarril Cartagena – Calamar, a finales del siglo XIX, sirvió para que el puerto retomara la importancia que lo había caracterizado dentro del contexto nacional, y supuso la consolidación de una emergente elite empresarial que a través de sus tradicionales prácticas de especulación y diversificación de inversiones logró avanzar en el proceso de acumulación de capital, creando pequeñas fábricas y construyendo barrios de extramuros como Manga y Pie de la Popa¹⁹.

Esta misma elite empresarial, en su mayoría de orientación conservadora, aunada a otra serie de dirigentes que figuraban en el escenario político e intelectual de la ciudad, era la que ejercía el control sobre gran parte de los espacios

¹⁹ MEISEL ROCA, Adolfo. "Bajo el signo del cóndor: empresas y empresarios en el Caribe colombiano, 1821 – 2000". En: *Aguita*, N° 8, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano, 2002, pp. 32 – 46.

institucionales de Cartagena. Siguiendo los hallazgos del investigador Jorge García Usta, se puede destacar la fuerte presencia que estos sectores tenían en escenario claves de la vida pública. Por ejemplo, los principales medios informativos y de opinión (*El Porvenir, La Época, Diario de la Costa, El Caribe*), los espacios académicos e intelectuales (Universidad de Cartagena, Academia de Historia, Colegio de la Esperanza), y ciertos eventos culturales (juegos florales), reflejaban la relevancia que habían adquirido las visiones que sobre la ciudad venían construyendo los sectores conservadores. Se trataba, al decir del mismo García Usta, de una clara proyección de valores y costumbres de la más añeja tradición hispánica, católica y escolástica, tributaria de las ideas del proyecto regenerador iniciado desde 1886 y que se extendería hasta 1930²⁰.

Sin embargo, no se puede perder de vista el papel que venían jugando los liberales en la opinión y en los espacios de participación pública desde el año 1904, cuando Rafael Reyes como presidente de la República otorgó participación a los liberales dentro de los cargos públicos del Estado. Esta inclinación por abrirle campo a estos sectores, que venían siendo excluidos desde los tiempos de la Regeneración, se reafirmó durante el mandato de Carlos E. Restrepo (1910 – 1914), gracias al consenso que se produjo entre conservadores y liberales para

²⁰ GARCIA USTA, Jorge "Periodismo y literatura en Cartagena en el siglo XX: Muros y rupturas del orden y risas de la modernidad", en: CALVO STEVENSON, Haroldo y MEISEL, Adolfo (Eds); *Cartagena de Indias en el siglo XX*. Bogotá, Coed. Banco de la Republica/ Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2001.

poner fin a los intentos dictatoriales de Reyes, y dio como resultado el surgimiento de una nueva colectividad política: la Unión Republicana.

Según lo establecido por el historiador Medófilo Medina, al estudiar la formación de terceros partidos políticos en Colombia, la *Unión Republicana* se convirtió en unos de esos primeros intentos²¹. En efecto, en Cartagena muchos de estos dirigentes liberales y conservadores se plegaron a esta orientación política, hasta el punto que se crearon órganos de opinión (*La Verdad, La Unión Comercial*) con el claro objetivo de defender los principios republicanos. Básicamente el Republicanismo abogaba por la defensa de los principios democráticos como una forma de rechazo al fantasma dictatorial que le había precedido, al tiempo que buscaba forjar un clima de tolerancia política en el marco de las recalcitrantes ideas conservadoras que amenazaban por revivir el viejo sectarismo partidista que pondría en peligro la estabilidad del país, y que se había abandonado luego de la trágica experiencia de la Guerra de los Mil Días (1899 – 1902).

Parte de estas nuevas formas de ver los asuntos políticos del Estado por parte del presidente Restrepo, encontró eco en la reforma constitucional que se hizo en el año de 1910, donde se introdujo una ley que le otorgaba participación al partido minoritario en las elecciones, que en el contexto de la hegemonía conservadora

²¹ MEDINA, Medófilo. "Los terceros partidos en Colombia, 1900 – 1960". En: *Nueva Historia de Colombia*, volumen II, Bogotá, Planeta, 1989.

casi siempre recaía en el partido liberal; se eliminó la pena de muerte que se había establecido en la constitución de 1886, y se estipuló la elección de forma directa del presidente de la República²².

Pese a los esfuerzos de tolerancia política liderados por Restrepo, y sustentados en la mencionada reforma constitucional, el ala más radical del partido conservador, apoyado en las orientaciones de las autoridades eclesiásticas no vio con buenos ojos la participación de los liberales en el poder y, sobre todo, las ideas que esta colectividad política reivindicaba²³, con lo cual nuevamente se generaron debates entre liberales y conservadores sobre distintos aspectos de la vida social y política de la sociedad colombiana; siendo el tema del papel que debía jugar la Iglesia dentro de la sociedad y su relación con el Estado, uno de los más aludidos, en el marco del ambiente católico defendido por la tradición conservadora y el ascenso notable de tendencias anticlericales al interior de ambas colectividades, pero sobre todo en la fila del liberalismo. El mayor detonante de este escenario de discusión en relación a los temas religiosos se produjo cuando el Presidente Carlos E. Restrepo, a pesar de aceptar su vocación católica, declaró que "como jefe civil del Estado no podía erigirse en pontífice de

²² MELO, Jorge Orlando. "De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez. Republicanismo y gobiernos conservadores". En: *Nueva Historia de Colombia*, tomo I, Bogotá, Planeta, 1989. Para conocer el grado de incidencia y permanencia de la Unión Republicana en Cartagena se puede ver: JIMÉNEZ, Lascario. *El Republicanismo en Cartagena, 1909 - 1914*, Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2002.

²³ GONZALEZ, Fernán, "la Iglesia y el Estado Colombiano, 1886 - 1930" En: *Op. Cit.*

ningún credo, sino que sería el guardián de la libertad de las creencias de todos los colombianos”²⁴.

La posición asumida por Restrepo no fue bien recibida por la gran mayoría de la facción intransigente del conservatismo, y mucho menos por los altos jefes de la Iglesia Católica. Estos últimos, recordando las medidas anticlericales que los liberales radicales adelantaron a mediados del siglo XIX, interpretaron las concepciones de Restrepo y la participación de los liberales en el poder como una amenaza para el control que ejercía la Iglesia dentro de los asuntos del Estado.

Cartagena no fue ajena a este ambiente y fueron bien marcadas y encontradas las posturas doctrinarias de quienes apoyaban, por un lado, los valores que emanaban de la tradición regeneradora, y por otro, quienes –sin asumir posiciones ateas– defendían una clara separación entre el lugar que le correspondía a la Iglesia en la sociedad y la respectiva autonomía que debía poseer el poder civil. Una de las primeras manifestaciones que recrea el ambiente de discusión religiosa durante nuestro periodo de estudio en la ciudad, se percibe cuando en Diciembre de 1910, respondiendo a los temores de una nueva expropiación de los bienes de la Iglesia, el arzobispo de Cartagena, Pedro Adán Brioschi decide vender a una compañía norteamericana la mayoría de los bienes inmuebles que la institución

²⁴ *Ibid.* p. 362



eclesiástica poseía en Cartagena, lo cual generó una serie de protestas populares que condujeron al destierro del arzobispo.

Más allá de centrarnos en el estudio de estas protestas que se extendieron por tres días, y que han sido ampliamente referenciada por la historiografía regional²⁵, nos interesa identificar los discursos que dan cuenta de las tensiones que se generaban en torno a la cuestión religiosa. En el marco de tales propuestas se registraron al interior de algunos órganos periodísticos de la ciudad reflexiones sobre las actitudes que debían caracterizar a los católicos y más aún, a los jerarcas de la Iglesia. Por ejemplo, desde el periódico *Penitente*, cuestionaron la legitimidad y la labor evangelizadora de Brioschi, quien supuestamente, con sus acciones, se había alejado del ejemplo que eclesiásticos como Eugenio Biffi habían legado. Al respecto señalaban:

Murió el apóstol (Biffi) y en memoria del Maestro se honró al discípulo (Brioschi) – que no otros meritos autorizaban el ascenso-; pero ¡cuanta diferencia entre la bondad y la caridad evangélica del uno y la

²⁵Ver LEMAITRE, Eduardo. *Historia General de Cartagena*, tomo IV. Bogotá, Banco de la República, 1983. pp. 506-509; POSADA CARBO, Eduardo. "Iglesia y política en la costa Atlántica", en: *Op. Cit.* pp. 7- 8; MALKUN, William. *Una presencia hostigante. Agresiones extranjeras y actitudes antiimperialistas en Cartagena, 1908 -1918*. Tesis de grado. Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2002; LORDUY, María B. *La protesta popular en Cartagena, 1916-1916*. Tesis de grado. Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2003; y ALVAREZ Jairo. *Op. Cit.*

impetuosidad del otro! No, no, ha sido buen discípulo quien no ha sabido imitar los ejemplos de aquel Maestro...²⁶

Más contundente aún fue la crítica que se les hizo a ciertos integrantes del partido conservador que se ufanaban de ser católicos y verdaderos cristianos, y que dieron su aprobación a las acciones adelantadas por el arzobispo Brioschi. Desde un periódico de la prensa local se llegó a calificar "como puñado de farsantes" a los dirigentes políticos que se escondían tras el velo de la religión para justificar sus acciones políticas. Según este informativo, quien quisiera designarse como católico debía "hacer el sacrificio de las pasiones y ajustarse a la sana moral y ser humilde, aun en medio de la opulencia" ²⁷

Estas posiciones no respondían simplemente a situaciones coyunturales, sino que representaban dos formas diferenciadas de ver y pensar la sociedad, pues durante las dos décadas que este estudio cubre se siguieron presentando posiciones encontradas entre liberales y conservadores en relación a los temas religiosos. El sector más radical del liberalismo, amparado en los ideales de progreso y de modernidad, y en el afán de fortalecer el desarrollo económico acorde a las innovaciones propias de la ciencia, veía en la organización del clero católico uno de los principales obstáculos para la consecución de estos propósitos.

²⁶ Archivo Histórico de Cartagena (en adelante A. H. C) *Penitente*, Cartagena, diciembre 18 de 1910.

²⁷A. H. C. *El Porvenir*, Cartagena, Diciembre 28 de 1910.

Argumentaban que la participación y dominio exagerado de la Iglesia en la sociedad conllevaba directamente al atraso de la misma y era incompatible con la evolución y progreso de los pueblos. En el año de 1912, desde *El Autonomista*, periódico liberal de clara orientación anticlerical, se relacionaba de esta forma los efectos que suponía un orden social dominado por la Iglesia católica:

La tendencia del catolicismo es la misma. Causa la despoblación de los reinos, aniquila la industria, destruye el comercio, corrompe a los gobiernos. Debilita y destruye la raza de los hombres y aniquila los cimientos de la sociedad²⁸.

La concepción de los conservadores, por su parte, iba desde el rechazo total a toda noción materialista y racionalista, hasta llegar a posiciones modernas que enfatizaban que el dogma cristiano no encarnaba una fuerza anacrónica que fuera en contravía del progreso de la humanidad. Esta segunda tendencia remarcaba que ciencia y fe, materialismo y espiritualidad, -dado que ambos aspiraban a la verdad absoluta- podían coexistir paralelamente en la sociedad, aunque destacaban que las creencias cristianas debían ser las bases para el buen funcionamiento de cualquier orden social:

²⁸ A. H. C. *El Autonomista*, Cartagena, septiembre 12 de 1912.

No, el dogma no puede ser un obstáculo para el progreso de los pueblos. En el valor educativo de la moral cristiana, y especialmente de la moral católica, debe fundarse por eso la formación de nuestras futuras generaciones²⁹

Como se desprende de la anterior cita, donde más hacían hincapié los conservadores era en la necesidad de contar con un sistema educativo sustentado en los principios y valores de la moral cristiana. Tal y como se había experimentado a lo largo del siglo XIX, era en el tema de la educación donde más se palpaban las profundas divergencias entre liberales y conservadores.

Este planteamiento se constata en las apreciaciones que el arzobispo Brioschi y jóvenes representantes del liberalismo expusieron en torno al tema en las primeras décadas del siglo XX. Según el prelado en la "escuela liberal pululan los amigos de la enseñanza laica" y esta siempre había dado funestos resultados porque sembraba "los gérmenes del egoísmo en los corazones"³⁰. Igual preocupación manifestaron los representantes del conservatismo en torno a la formación que realmente se estaba impartiendo al interior de la Universidad de Cartagena, donde los egresados –contrario a lo esperado- estaban siendo formados en "maléficos influjos... de tendencias materialistas" que terminarían

²⁹A. H. C. *El Herald*, Cartagena, Diciembre 6 de 1923.

³⁰Pastoral. *Documento Oficial* N° 23, mayo de 1903. citado en: ALVAREZ, Jairo. *Op. Cit.* p. 63.

formando lo que llamaban "un apostolado de las escuelas sin Dios"; y luego preguntaban:

¿POR QUE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DURANTE 25 AÑOS DE DOMINACIÓN CONSERVADORA, CON SUPERIORES Y CATEDRATICOS Y CONSERVADORES, NO HA PRODUCIDO, EN CASI SU TOTALIDAD, SINO ALUMNOS LIBERALES Y LIBREPENSADORES...?³¹

En efecto, la opinión que tenían los representantes del liberalismo y seguidores de las ideas republicanas, en su mayoría formados en la mencionada universidad, abogaba por una educación laica y más acorde con los avances de la ciencia, que estaba en clara contradicción con los principios que sustentaban el dogma político de la hegemonía conservadora. En el año de 1916, desde las páginas de *La Unión Comercial*, uno de los órganos de opinión más progresista de la época, sintetizaron y se identificaron con cada uno de estos presupuestos en los siguientes términos:

El fracaso de nuestra enseñanza consiste en que no educa, ni siquiera instruye... recitar palabras de otros no es saber, ni menos educar, ni hacer buenos cristianos... Hay que mejorar el contenido de nuestras

³¹A. H. C. *El Porvenir*, Cartagena, Mayo 16 de 1911 (Mayúsculas en el original).

enseñanzas (...) poner el sentido en contacto con la naturaleza, por la observación y el experimento científico...³²

Tanto liberales como conservadores expresaban una sensación de "fracaso" y "bancarrota" en la labor de formación que estaba ejerciendo la Universidad de Cartagena a comienzos del siglo XX. Sin embargo, la explicación a esta situación por parte de ambas colectividades era diametralmente opuesta; mientras los primeros subrayaban los contenidos católicos que se impartían en la Universidad como causa de este supuesto panorama desfavorable, los segundos enfatizaban la incidencia de las ideas liberales como factor explicativo del problema enunciado.

La injerencia que tenía la Iglesia católica sobre la educación y la oposición de esta, había sido uno de los puntos más controversiales durante gran parte de la historia colombiana, y esto se explicaba por la función y visión política que ambos partidos le otorgaban al control de la educación, pues allí era donde se definían los valores y principios políticos y civiles que iban a ejercer los futuros ciudadanos, que entrarían a formar parte activa de las colectividades políticas mencionadas. De ahí la importancia que la Iglesia católica le daba a la participación directa en política, lo cual generó intensos debates que –como anotamos– se venían gestando desde la misma formación de Colombia como estado independiente.

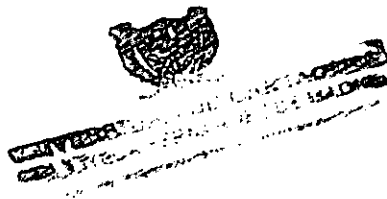
³² A. H. C. *La Unión Comercial*, Cartagena, febrero 19 de 1916.

Estos debates también fueron recurrentes durante gran parte del siglo XX, y Cartagena no estuvo exenta de éstos, hasta el punto que la prensa local, liberal y conservadora, dedicó importantes páginas a esta discusión: unos abogando por la no participación del clero en la política, y otros defendiendo el papel central que debía tener este en dicho asunto. Desde el periódico *La Verdad*, defensor de las ideas republicanas y liberales, en el año 1913, atacaron con gran fuerza la intromisión de la Iglesia en la esfera política:

¿Qué es eso de "partido católico" y de "católicos a las urnas" con que tan a menudo se nos regala los oídos? ¿Es el catolicismo un partido político o es una religión? Si lo primero no tiene derecho a llamarse universal, ni santo, ni apostólico, ni hijo de Jesucristo. Y si lo segundo, si es una religión, ¿Con qué prerrogativas un grupo social determinado usurpa su nombre para competir en el campo de los intereses puramente temporales?³³

Este mismo sentimiento de rechazo por parte de los liberales cartageneros a la injerencia de la iglesia en la esfera política se hizo mas latente en el año de 1912, cuando en las sesiones del congreso de la República comenzó a tramitarse un proyecto de ley que contemplaba la posibilidad de otorgar de manera concreta derechos políticos al clero. Para algunos representantes del conservatismo, los integrantes del clero, al tener la condición de ciudadanos y al ser el culto católico

³³ A. H. C. *La Verdad*, Cartagena, abril 19 de 1913.



la religión de la mayoría de los colombianos, debían poseer un representante en algunas de las cámaras del congreso. Ante esta situación, desde el periódico liberal *El Nuevo Mundo*, aparte de reconocer la aludida condición de ciudadanía y aceptar que se discutieran ese tipo de temas en el congreso, manifestaron que así como la iglesia reclamaba tal derecho, también debía cumplir con todos los deberes de cualquier ciudadano:

(...) Se dice que la Iglesia Católica, que es la de la mayoría del país y que tiene celebrado un concordato con nuestro Gobierno, necesita en un representante en nuestros congresos; está bien que lo tenga y mucho más si ya la Iglesia ha estudiado los beneficios y cargas que consecuencialmente le vengan.

Se reclama este derecho como ciudadanos, y si amamos la justicia como ciudadanos se los concedemos.

Concedidos que sean los derechos que se discuten, ya sabrá el clero, que norma de conducta debe observar para salir ileso en las maquinaciones políticas...

Nada tenemos que ver, en relación con los asuntos espirituales y políticos, el clero verá como los arregla; solo debemos tener presente, que todo derecho tiene correlativamente un deber, así el que tiene derecho tiene deberes, con lo que queda dicho que si los sacerdotes intervienen en los asuntos de la Administración Pública, también deben tener las obligaciones de pagar las contribuciones y demás cargos que hoy pesan en el ciudadano³⁴.

³⁴ A.H.C. *El Nuevo Mundo*, Cartagena, Septiembre 6 de 1912.

La prensa conservadora, por su parte, al tiempo que rechazaba este tipo de pronunciamientos, enfatizaba lo imprescindible que era la participación de las autoridades eclesiásticas y políticas, sobre todo en un Estado como el colombiano, donde "la existencia de la Iglesia, enteramente (está) ligada a la marcha del Estado". A lo anterior agregaban lo siguiente:

Los liberales de Colombia eternos y rudos enemigos de nuestra santa religión, pretenden que el clero permanezca indiferente en las luchas políticas, y con criterio infantil tratan de demostrar que solo una actitud de estricta imparcialidad coloca al clero en alta y serena religión. Causa risa que un gladiador pida a su adversario que se cruce de brazos para poder herirle mejor. No tan tontos han respondido y responderán los hijos de Cristo... "somos mansos corderos, pero no para dejarnos degollar"³⁵

En medio de toda esta discusión uno de los fenómenos que suscitó intensas controversias (aparte del control de la educación, la orientación de la sociedad, la participación en política), y ayudó a agrandar el clima de tensión respecto a la relación de la Iglesia católica con la sociedad, fue el relativo al de la masonería y, en general, al de todas aquellas prácticas religiosas que se alejaban del dogma católico. Desde las primeras décadas del siglo XIX, Cartagena había sido uno de los escenarios donde mayor acogida tuvo los valores y principios propios de las

³⁵ A. H. C. *La Lucha*, Cartagena, septiembre 25 de 1920

logias masónicas, como quiera que en el año de 1833 tuvo lugar en esta ciudad la creación de la primera logia en los territorios de la actual Colombia (Logia Hospitalidad Neogranadina N° 1); y de estas sociedades secretas hicieron parte importantes dirigentes de la elite liberal y conservadora, e incluso —en sus inicios— miembros destacables del clero³⁶.

Pese a la importancia que se le dio al culto católico como elemento cohesionador de la sociedad a finales del siglo XIX y que se extendió durante toda la hegemonía conservadora, aún en los primeros décadas del siglo XX era persistente la identificación de un significativo grupo de dirigentes pertenecientes al partido liberal con estos espacios de sociabilidad moderna, que muchas veces adoptaban posturas que iban en contravía de las creencias y de los intereses de la Iglesia. Aunque se podría abundar en ejemplos sobre esta realidad, se pueden destacar —por el marcado tono de preocupación— los comentarios que desde el periódico conservador *La Lucha* se hicieron en torno al “resurgimiento” de las prácticas masónicas en Cartagena, y la influencia que tenían aún en el año de 1920, hasta el punto que algunos conservadores integraban ciertas logias existentes en la ciudad:

Recientemente ha tenido la masonería en esta ciudad un resurgimiento verdaderamente alarmante. Está bien que los liberales,

³⁶CARNICELLI, Américo. *Historia de la masonería colombiana, 1833-1940*. tomo II. Bogotá, 1975. P. 83.



eternos enemigos de la Iglesia romana, ingresen a una sociedad secreta combatida todos los tiempos por la religión católica y señalada como peligrosa por sus ministros, pero no nos explicamos satisfactoriamente es que jóvenes de pura cepa conservadora, descendientes de familias cristianas, se dejen engañar por cantos de sirenas y caigan en las redes de una malla de la cual es después muy difícil salir³⁷

A las objeciones que se le hacían a la masonería, por ser una organización que defendía unos ideales laicos y seculares, se sumaban también las críticas que los defensores de los valores católicos hacían a la relevancia que estaban logrando ciertos cultos protestantes en Cartagena, y sobre todo las creencias y prácticas que los mismos adoptaban. El caso que ejemplifica de mejor forma, la no aceptación de doctrinas distintas a la católica se presentó en el Barrio el Cabrero en el año de 1913, cuando un representante de la Iglesia anglicana hizo públicas sus denuncias contra ciertos sacerdotes católicos que incineraron varias biblias de su propiedad, por considerar que sus predicas que —entre otras cosas— cuestionaban la virginidad de María, estaban poniendo en entredicho los dogmas cristianos, y no eran más que "horrendas herejías que herían a los católicos en lo más sagrado y querido de sus creencias..."³⁸

³⁷A. H. C. *La Lucha*, Cartagena, Agosto 24 de 1920

³⁸ A. H. C. *La Época*, Cartagena, Mayo 21 de y Julio 2 de 1913.

De modo que durante las tres primeras décadas del siglo XX, aparte de cuestionarse todas las prácticas y valores distintos al catolicismo, se presentaron intensos debates entre liberales y conservadores sobre la incidencia que la Iglesia católica debía tener en los espacios políticos, educativos y sociales de Cartagena. Analizar la real influencia que tenía la Iglesia católica en estos órdenes y verificar hasta que punto se hacía efectiva la misma, es el punto a abordar en la próxima parte.

DIMENSION REAL DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DE LA IGLESIA CATOLICA EN CARTAGENA.

La recuperación institucional que la Iglesia obtuvo con El Concordato en el año de 1887 –como anotamos- sirvió para que esta retomara el control sobre distintos órdenes de la sociedad colombiana, incluyendo espacios tales como la educación, la política, la prensa y en general, todo el conjunto de valores morales y culturales que de una u otra forma estaban relacionados con las esferas del poder eclesiástico. Por ejemplo, durante la regeneración fueron usuales y frecuentes las censuras a periódicos que radicalizaron el discurso liberal, se ejerció un control minucioso de los textos que debían estar incluidos en los pênsum, así como los textos cristianos que debían leerse de forma obligatoria y otras obras que debían ser censuradas y prohibidas.

Se intentó también de forma sistemática controlar y contener el influjo que habían tenido todos los fundamentos del liberalismo, que para estos momentos ya eran interpretados como categorías que difícilmente podían ser entendidas por un pueblo que supuestamente carecía de cultura y de educación, y que había conducido al desorden y a la anarquía. Parte de esta forma de ver y concebir la sociedad siguió estando presente en las tres primeras décadas del siglo XX, hasta el punto que este período puede ser entendido como remanente de las ideas regeneradoras que los conservadores durante toda su hegemonía –que se extendió hasta 1930- estuvieron dispuestos a defender.

Entre 1910 y 1930 nuevamente se hicieron presentes y visibles toda una serie de dinámicas que indican que las discusiones registradas sobre la incidencia de la Iglesia católica en los distintos ámbitos de la sociedad no se quedaban en los discursos, sino que trascendían y tenían un sustento en las acciones efectivas y reales que esta institución ejercía en la vida cotidiana de los individuos y en las esferas del poder de la sociedad. Incluso, luego de la caída de la hegemonía conservadora y los inicios de la "República Liberal", en el año de 1930, aun se hacía evidente la primacía de la iglesia dentro de la estructura de la sociedad. Historiadores como el colombiano David Bushnell, en su intento por analizar los hechos históricos que caracterizaron este periodo, al referirse al papel que siguió jugando la iglesia, habla del progresivo desplazamiento de la incidencia de la

misma en las relaciones sociales en centros urbanos como Bogotá; y sugiere que en gran parte de las regiones colombianas los curas y párrocos tenían tanto poder que podían "...negarse a dar la comunión a alguien que reconocidamente votase por los liberales"³⁹.

Sobre el peso que la iglesia tenía en la vida cotidiana en Cartagena se puede destacar la forma como las autoridades eclesiásticas incidían en las actitudes y formas de comportamiento que los ciudadanos asumían frente a las obras de arte, literatura y teatro. Un ejemplo que da cuenta de esta realidad, y que dilucida la forma como seguían relacionados los poderes civiles y eclesiásticos, fue el que se registró en el año de 1921, cuando un sacerdote de Cartagena solicitó la detención del señor Cecilio Hernández. La causa por la cual fue detenido Hernández, barbero de oficio, fue bien particular. No había cometido ningún delito penal ni civil, ni mucho menos alguna violación a la ley constitucional; la razón respondía a una supuesta "ofensa moral" a los valores de la sociedad por tener colgado en las paredes de su peluquería un cuadro con una representación de una *Venus*, cuya imagen describe la pose de una mujer desnuda. El presbítero de apellido Coronel, una vez que fue a solicitar los oficios de Hernández, escandalizado por la imagen le pidió que retirara el cuadro, y ante la negativa del

³⁹ BUSHNELL, David. "La república Liberal (1930-1946)", en: *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta, 1993, (ver el capítulo 8).

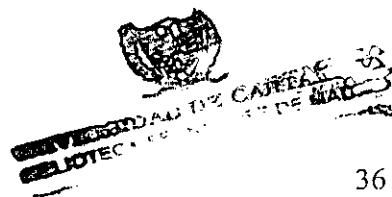
mismo –con el beneplácito de la policía- terminó siendo reducido a prisión y obligado a cancelar una multa de cinco pesos oro en dos oportunidades⁴⁰.

Una actitud similar asumieron las autoridades eclesiásticas casi siempre que se proyectaron o representaron obras literarias y teatrales que enfatizaban los principios liberales. Así sucedió en 1912, cuando la compañía teatral *Adams* representó la obra "*El cristo moderno*", en cuyo contenido se retrataba la situación de desigualdad en que se encontraban los obreros en el contexto de la monarquía rusa apoyada por el clero. Inmediatamente desde el periódico *Virgen de la Popa* criticaron los contenidos de la obra, calificándolos como "purísima herejía que mereciera la hoguera si en tiempos de inquisición anduviéramos"⁴¹

Esta especie de control social era más recurrente en la censura moral que se hacía sobre los contenidos de la prensa liberal y opositora. Aunque con la reforma constitucional de 1910 fueron abolidas las tradicionales censuras institucionales, características de la Regeneración (ley de los caballos), la Iglesia siguió haciendo uso de la excomunión como una herramienta de presión que seguía teniendo una gran significación en un contexto con las características descritas. Periódicos liberales como *Rojo y Negro* y *El Autonomista* fueron censurados con la

⁴⁰A. H. C. *Renovación*, Cartagena, Julio. 30 de 1921.

⁴¹A. H. C. *El Autonomista*, Cartagena, Marzo 7 y 20 de 1912.



excomuni3n por los comentarios y contenidos de sus p3ginas, que subrayaban la primacia de la raz3n sobre la fe y la importancia de los principios liberales⁴².

Para poder tener todo ese control sobre la sociedad y la vida cotidiana era claro para la Iglesia la necesidad de intervenir en pol3tica. De hecho, as3 como a nivel nacional esta instituci3n determinaba la elecci3n de los candidatos conservadores en los cargos p3blicos del Estado, y sobre todo del candidato presidencial, tambi3n en el marco local se hizo presente a la constante injerencia de las autoridades eclesi3sticas en este orden, con el prop3sito de contrarrestar el avance de las ideas liberales. As3 se lo expresaba el arzobispo Pedro Ad3n Brioschi a sus subalternos:

Recomendamos encarecidamente a todos nuestros sacerdotes que procuren combatir esas perniciosas doctrinas y enseñanzas ora de palabra, ora por escrito. Desplieguen todos sus celos para impedir los malos efectos que ellas puedan producir en la porci3n del rebaño de Cristo que les est3 confiada. Sean activos en propagar las enseñanzas verdaderamente cat3licas, refuten los errores del liberalismo con argumento sacados de fuentes genuinamente ortodoxas, sobre todo acudan a los documentos dimanados de la Santa Sede, estudien las sublimes enc3clicas de Pío IX y del sapient3simo Le3n XVIII⁴³

⁴²A. H. C. *El Autonomista*, Cartagena, Agosto 7 de 1912; y *Rojo y Negro*, Cartagena, Agosto 4 de 1912.

⁴³ A. H. C. *La Patria*, Cartagena, Diciembre 21 de 1921

Esta autoridad y propiedad con la cual se expresaba el arzobispo Brioschi sobre los asuntos políticos locales, específicamente sobre lo perjudicial de las ideas liberales para la sociedad, solo se explica por el eco y declarado apoyo que las autoridades conservadoras legítimamente constituidas le otorgaban a sus afirmaciones. Como se evidenció en el caso del barbero Cecilio Hernández, cuando la policía hizo efectivo su arresto —sin justificación— por orden del sacerdote, para esta época aun existía una clara connivencia entre los poderes eclesiásticos y civiles, gracias a que aún la Iglesia ejercía una serie de controles sobre aspectos y asuntos públicos propios de la competencia del Estado. Por ejemplo, para el año de 1915 la Iglesia católica era la encargada de llevar el control sobre la tasa de natalidad y mortalidad de la población a través de las partidas de bautismo y de defunción. De esta situación da cuenta la prensa del periodo que asumía que estas funciones debían ser ejercidas por funcionarios públicos del Estado:

Como en Colombia... el conglomerado social está integrado por individuos de diferentes religiones, el estado civil de cada uno de ellas, imposible llevar por la Iglesia católica, hay necesidad de que sean los empleados del Estado los encargados de llevar dicho registro⁴⁴.

⁴⁴A. H. C. *La Unión Comercial*, Cartagena, Agosto 4 de 1915

Este tema tenía trascendental importancia dado que una de las reformas determinantes durante el dominio radical en el siglo XIX, había sido la consecución del manejo del registro civil por parte del Estado, precisamente por la búsqueda, definición y garantía de la tan anunciada libertad de cultos a que debían tener derechos todos los ciudadanos y que era remarcada por los liberales radicales. Así mismo, la iglesia con el manejo de este registro intentaba consolidar, a través del bautismo, el carácter de la doctrina católica como religión oficial, legítima y mayoritaria dentro del Estado colombiano.

Pero donde más se hacía evidente la incidencia efectiva y real que tenía la Iglesia católica sobre distintos ámbitos de la sociedad era en la educación. Tanto la educación superior como la instrucción básica dependían directamente del control de las autoridades eclesiásticas. El líder del liberalismo Alfonso Romero Aguirre, en su libro autobiográfico *Confesiones de un aprendiz de estadista*⁴⁵, refiriéndose a su experiencia como estudiante de la Universidad de Cartagena, en términos negativos, recordaba las oraciones religiosas y asistencias diarias a misas obligatorias que debían cumplir los estudiantes antes de ir a clases⁴⁶. Iguales comentarios hacía la prensa liberal de la época, que explicaba la decadencia de

⁴⁵ ROMERO AGUIRRE, Alfonso. *Confesiones de un aprendiz de estadista*, Cartagena, Imprenta departamental, 1939.

⁴⁶ *Ibid.* p. 18

esta institución universitaria por la orientación católica que se le daba a la enseñanza de la misma:

Con un rector cuya constante y más fuerte preocupación es el culto católico, los ejercicios espirituales, los retiros, la práctica invariable de los deberes religiosos... la Universidad de Cartagena está lejos de ocupar hoy el primer puesto entre los institutos de enseñanza de la Costa Atlántica...

Hoy los alumnos son distinguidos... según el mayor o menor fervor religioso que den muestra en el colegio⁴⁷

Ahora bien, la presencia del clero en el campo educativo no se limitaba a la mera definición de los contenidos y la orientación de la enseñanza, sino que también se preocupaba porque en los órganos encargados de controlar los ramos de la instrucción pública se ubicara a personas que no profesaran ideas racionalistas y liberales que contrarioran los preceptos del dogma católico. En el año de 1923 Samuel Otero Guzmán (diputado), frente a los comentarios realizados por el periódico *Tribuna Liberal*, que hablaban de la no complacencia del arzobispo Pedro Adán Brioschi con su posible designación de inspector de instrucción pública, se vio en la necesidad de visitar el palacio arzobispal para desmentir la

⁴⁷A. H. C. *La Discusión*, Cartagena, julio 11 de 1915

información y demostrar que Brioschi "lejos de combatir (su) candidatura... veía con especial placer que desempeñase ese cargo"⁴⁸.

La visita de Otero Guzmán al arzobispo en busca de esa especie de aval, y luego su afán de hacer pública en la prensa la nota aclaratoria que mostraba el apoyo de Brioschi a su candidatura, encontraba justificación en la ascendencia que el clérigo Italiano tenía sobre la designación de los administradores del ramo de la instrucción pública, lo cual se veía corroborado en una serie de antecedentes donde este había solicitado la separación de ciertos funcionarios del ramo en mención por las ideas liberales y creencias que profesaban.

En efecto, diez años antes, Pedro Adán Brioschi con el apoyo de un grupo de conservadores (Antonio J. de Irisarri, José de la Vega, Luís C. Guizado), a través de una carta dirigida al Ministerio Nacional de Instrucción Pública, solicitó la destitución de Santiago Caballero del cargo de Inspector provincial de instrucción pública del departamento de Bolívar. Llama la atención las razones expuestas por Brioschi para justificar la separación de Caballero del cargo; se sustentaban ante todo en que era "racionalista, de malas costumbres y masón". Y era cierto, Caballero era *Venerable Maestro* de la respetable Logia Hospitalidad Granadina No 1 y defensor de las ideas republicanas y liberales; pero no era acertada la carencia de capacidades para ejercer la mencionada dirección, pues había

⁴⁸ AHC. *Diario de la Costa*, Cartagena, Mayo 24 de 1923



realizado estudios universitarios en Cartagena y Costa Rica. No obstante, esta última razón poco primó en la decisión final tomada por el Ministro de Instrucción, Cuervo Márquez, quien no solo ordenó la destitución de Santiago Caballero, sino de todos aquellos que fueran masones y estuvieran laborando en este ramo en el Departamento de Bolívar⁴⁹.

El caso descrito anteriormente, además de evidenciar que en este ambiente de estrecha relación entre la Iglesia y las esferas del Estado, el nivel de competencia de los funcionarios públicos estaba mediado por el grado de apropiación de las virtudes y prácticas del clero católico, también ratifican que la dimensión institucional de la Iglesia trascendía las fronteras de lo eclesiástico, hasta el punto de abarcar espacios como la designación de funcionarios del Estado. No importó que Caballero tuviera un título de medicina y una especialización en la misma área; todo quedó reducido a su condición de masón y a su clara identificación con los principios e ideas del liberalismo.

⁴⁹ A.H.C. *La Verdad*, Cartagena, Marzo 27 de 1913

A MANERA DE CONCLUSION

La preponderancia que había tenido la Iglesia católica durante el periodo colonial, gracias a su condición de institución integrante del aparato imperial español, terminó convirtiéndola en un ente central de las sociedades latinoamericanas en general, y de la Nueva Granada en particular. Tan definitorio fue su papel que pese a toda la apropiación que se hizo del ideario liberal en el marco de la conformación y consolidación de la República, con su acentuado tono secularizador, la importancia institucional de la iglesia siguió siendo notable, hasta el punto que la relación Iglesia - Estado fue una de las discusiones centrales a lo largo del siglo XIX, e incluso se proyectó hasta bien entrado el siglo XX.

En efecto, las dos décadas comprendidas entre 1910 y 1930, que son el objeto de nuestro estudio, siguieron siendo el escenario de intensos y fuertes debates en torno al papel que la Iglesia debía jugar dentro del Estado y la sociedad. Liberales y conservadores parecían seguir dirimiendo sus diferencias políticas o ideológicas al rededor de los temas religiosos. Lo que aparentemente había sido una discusión característica del periodo decimonónico, continuaba teniendo

presencia y adquiriendo una gran vitalidad en el marco de las transformaciones sociales y económicas que experimentaron los diferentes centros urbanos a nivel nacional.

En Cartagena, ampliamente dominada en sus espacios institucionales por los sectores conservadores, estos debates siguieron estando a la orden del día gracias a las marcadas posturas antagónicas que desde la prensa liberal se asumía frente a la forma como el clero católico seguía ejerciendo su influencia en la vida social, cultural y política de la ciudad. Los liberales, defensores de la razón y los principios republicanos, hicieron de la separación Iglesia y Estado, tan mencionada en el siglo XIX, el punto central de su concepción de la sociedad; entre tanto los conservadores defendían la estrecha relación de estos dos ordenes. Estas visiones encontradas se pusieron en escena cada vez que se habló de la orientación que debía tener la educación, de si la Iglesia debía participar o no en política, así como en múltiples aspectos de la vida cotidiana de los individuos y la sociedad cartagenera de la época.

Pero lo importante de todas estas discusiones sobre la relación Iglesia- sociedad, y es lo que hemos intentado subrayar en este artículo, es que estos enfrentamientos liderados por las colectividades liberal y conservadora fueron más que simples discursos y tuvieron un sustento en unas prácticas sociales que dilucidaban la incidencia efectiva de la Iglesia Católica.

Estas dimensiones concretas y reales, ejercidas a partir de las relaciones de poder que las autoridades eclesiásticas fueron tejiendo con los sectores políticos, se expresaron en los ámbitos públicos de la sociedad y permitieron las censuras de obras teatrales, literarias, y de periódicos; la separación de funcionarios de algunos cargos públicos y, sobretodo, la definición de los contenidos y la orientación de la educación básica y superior. La Iglesia Católica, sin duda alguna, aparte de su tradicional papel en el campo moral y espiritual, seguía siendo un actor central, con voz y decisión, en la configuración y definición de la vida pública de la sociedad cartagenera.

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO HISTORICO DE CARTAGENA

FONDO: Prensa y Gobernación

Prensa cartagenera, 1910 -1930

Penitente

El Porvenir

El Autonomista

El Nuevo Mundo

El Herald

La Unión Comercial

La Verdad

La Lucha

La Época

Renovación

La Patria

Rojo y Negro

La Discusión

Diario de la Costa

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ, Jairo. *Iglesia, religión y sociedad: actitudes anticlericales en Cartagena, 1876 – 1916*, Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2003.

BELL LEMUS, Gustavo. "La universal relajación y corrupción de costumbres de los fieles", en: *Revista Huellas*, N° 22, Barranquilla, Universidad del Norte, 1988

BUSHNELL, David. "La república Liberal (1930-1946)", en: *Colombia, una nación a pesar de si misma*, Bogotá, Planeta, 1993.

CARNICELLI, Américo. *Historia de la Masonería colombiana, 1833-1940*. Tomo II. Bogotá, 1975

CONDE CALDERON, Jorge. "La investigación regional en el Caribe Colombiano", en: *Revista Uniatlántico*, N° 1. Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1997

CORTEZ, José David. *Curas y políticas. Mentalidad religiosa e intransigencia en la Diócesis de Tunja, 1881 – 1918*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 1998.

GARCIA USTA, Jorge "Periodismo y literatura en Cartagena en el siglo XX: muros y rupturas del orden y risas de la modernidad", en: CALVO STEVENSON, Haroldo y MEISEL, Adolfo (Eds); *Cartagena de Indias en el siglo XX*. Bogotá, Coed. Banco de la Republica/ Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2001.

GARRIDO, Margarita. *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política local en el Nuevo Reino de Granada, 1770 - 1815*. Bogotá; coed.: Banco de la República / El Ancora Editores, 1993

GONZALEZ, Fernán. *Poderes enfrentados*. Bogotá. Cinep. 1997

_____ "Iglesia y Estado desde la convención de Ríonegro hasta el Olimpo radical 1863 – 1878", en: *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, N° 15. Bogotá, Universidad Nacional, 1987

_____ "la Iglesia y el Estado Colombiano, 1886 – 1930", en:
Nueva Historia de Colombia, tomo II, Bogotá, Planeta, 1989

_____ *Para leer la política*, tomo II, Bogotá, Cinep, 1997.

JIMÉNEZ, Lascario. *El Republicanismo en Cartagena, 1909 – 1914*, Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2002.

JIMENEZ, Michael. "La vida rural cotidiana en la República", en: *Historia de la vida cotidiana*, Bogotá; Ed. Norma

LEMAITRE, Eduardo. *Historia General de Cartagena*, tomo IV. Bogotá, Banco de la República, 1983

LORDUY, María B. *La protesta popular en Cartagena, 1910-1916*. Tesis de grado. Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2003;

LYNCH, Jhon. "La Iglesia Católica en América Latina, 1830 – 1930", en: *Historia de América Latina*, Tomo VIII, Barcelona, Editorial Crítica, 1991.

MALKUN, William. *Una presencia hostigante. Agresiones extranjeras y actitudes antiimperialistas en Cartagena, 1908 -1918*. Tesis de grado. Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2002

MEDINA, Medófilo. "Los terceros partidos en Colombia, 1900 – 1960". En: *Nueva Historia de Colombia*, volumen II, Bogotá, Planeta, 1989.

MEISEL ROCA, Adolfo. "Bajo el signo del cóndor: empresas y empresarios en el Caribe colombiano, 1821 – 2000". En: *Aguaita*, N° 8, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano, 2002

MEJIA, Mónica. *La reforma educativa de 1870 en Cartagena: el interés por popularizar la instrucción pública*. Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2005.

MELO, Jorge Orlando. "De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez. Republicanismo y gobiernos conservadores". En: *Nueva Historia de Colombia*, tomo I, Bogotá, Planeta, 1989

_____. "La República conservadora (1880 – 1930)", en: *Colombia Hoy*, Bogotá, Siglo XXI editores.

MOLINA, Jorge. *Las políticas de recatolización en la Provincia de Cartagena, 1878 – 1898*", Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 1999

NUÑEZ, Ketty. *La Reforma Educativa radical en Cartagena: antecedentes, puesta en práctica y fracaso*. Tesis de grado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2003

POLO ACUÑA, José. "La historia como saber y disciplina en la Costa Atlántica colombiana, 1990 – 2004: Desafíos y perspectivas". Ponencia presentada en el segundo encuentro de investigadores sobre el Caribe colombiano, Cartagena, 2003

POSADA CARBO, Eduardo. *El Caribe Colombiano*. Bogotá, coed. Banco de la República / El Ancora Editores, 1998

_____. "Iglesia y política en la Costa Atlántica", *Revista Huellas*, Nº 19, Barranquilla, Universidad del Norte, 1987

ROMERO AGUIRRE, Alfonso. *Confesiones de un aprendiz de estadista*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1939



SANCHEZ MEJIA, Hugues. "Tendencias y problemas en la historia del Caribe Colombiano", en: *Historia y pensamiento*, N° 3, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999

SOLANO, Sergio. "Política, religión e intelectuales en el Caribe colombiano durante la Regeneración (1886 – 1899)", en: *Historia Caribe*, N° 4, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999

_____. "Un siglo de ausencia: la historiografía de Cartagena en el siglo XX", en: CALVO STEVENSON, Haroldo y MEISEL, Adolfo (Eds.); *Cartagena de Indias y su historia*. Cartagena, coed.: Banco de la república / Universidad Jorge Tadeo Lozano (seccional Caribe), 1998